

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo I, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2005 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. Martín Cuevas, s/n.

3. Localidad y código postal: Motril (Granada) 18600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Granada.

b) Domicilio: Avda. del Sur, n.º 13.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Tablón de anuncios del Hospital Santa Ana de Motril con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del Hospital Santa Ana de Motril con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de diciembre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud).

Sevilla, 21 de diciembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—58.110.

**Resolución de 21 de diciembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del servicio de mantenimiento de equipos electromédicos. Expte. CCA. ++PZJQ+ (2004/142393).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) N.º de expediente: CCA. ++PZJQ+ (2004/142393).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos electromédicos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 140, de 10 de junio de 2004, y DOCE S-110, de 8 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 959.962 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de octubre de 2004.

b) Contratistas:

1. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».

2. «Asime, Sociedad Anónima».

3. «Medica-2, Sociedad Limitada».

4. «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 107.350 €.

2. 138.600 €.

3. 106.000 €.

4. 275.551 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 47.419 €.

Sevilla, 21 de diciembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—58.120.

**Resolución de 21 de diciembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones generales de centros dependientes del complejo hospitalario Torrecárdenas. Expte. CCA. ++891++ (2004/248794).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) N.º de expediente: CCA. ++891++ (2004/248794).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones generales de centros dependientes del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 204, de 24 de agosto de 2004, y DOCE S-162, de 20 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 424.599 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2004.

b) Contratista: «Mantenimiento e Ingeniería Técnica, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 423.864 €.

Sevilla, 21 de diciembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—58.121.

**Resolución de 21 de diciembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de principio activo Indinavir e Imipenem. Expte. 2004/206186 (PN 80088/04).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2004/206186 (PN 80088/04).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de principio activo Indinavir e Imipenem.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 296.793 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de noviembre de 2004.

b) Contratista: «Merck Sharpm & Dohme, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 284.204,52 €.

Sevilla, 21 de diciembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—58.122.

**Resolución de 21 de diciembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del servicio de mantenimiento del área hospitalaria de Valme. Expediente CCA. +6WTP34 (2004/235472).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del